

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA DE ARTICULOS PLÁSTICOS SINTÉTICOS Y
ANEXOS CIA.LTDA.
(DAPSA COMPAÑÍA LIMITADA)**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17h00 horas del día lunes cinco de febrero del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús OE3-173 y Av. América se reúnen los Socios de "DAPSA CIA.LTDA.", Que son:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
VICENTE ARMAS VENEGAS	\$ 398,00	398
JUAN PERNAS HERMIDAS	\$ 2,00	2
TOTAL	\$ 400,00	400

Preside la Junta la Señora PAULINA ARMAS JARAMILLO y actúa como Secretario el Gerente. La Presidenta pide que por Secretaría se confirme que se encuentre presente el 99.50% del capital social de la compañía, a lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la junta General Ordinaria, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. - Conocimiento y Resolución de los Informes correspondientes al año 2017.
2. - Conocimiento y Resolución de los Balances del año: 2017.
3. - Conocimiento y Resolución de Resultados del año 2017

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General Ordinaria. De inmediato la señora Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión:

PUNTO 1. - CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017

La señora Presidente de la Compañía pide a la señor secretario que proceda a dar lectura a los informes de Gerente General en el que se detalla las actividades realizadas por la compañía en el aspecto organizacional, administrativo de la compañía y éxitos logrados en el año, 2017. Una vez revisados los informes de Gerencia la Presidenta solicita que se apruebe

RESOLUCIÓN:

Por unanimidad de votos de los socios se aprueba sin observaciones los informes de la Gerencia del año 2017.

PUNTO 2. – CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2017.

La señora Presidenta solicita al señor Secretaria que de lectura en detalle de los Balances, resultados y anexos por el ejercicio económico: cortado al 31 de diciembre 2017.

La señora Secretaria da lectura de las cuentas de los balances, resultados y anexos presentados a la Junta Universal de socios en forma pormenorizada.

RESOLUCIÓN:

Los Balances presentados del año 2017, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que estos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías, SRI., y dar cumpliendo todas las formalidades legales.

PUNTO 3. – CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE RESULTADOS DEL AÑO 2017

Por intermedio de secretaría se presenta los resultados de los años 2017. De los cuales se indica que al no haber resultados positivos, la pérdida se registre debitando de las reservas legales, aplicando normas que permiten en estos casos ocasionales.

RESOLUCIÓN:

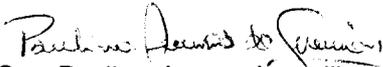
Se resuelve por unanimidad que se registre debitando de las reservas legales, aplicando normas que permiten en estos casos ocasionales.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta ordinaria de socios, la señora Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de veinte minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta de socios, Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, el Secretario y socios de la Compañía. En el Distrito Metropolitano de Quito, a los seis días de febrero del dos mil dieciocho, siendo las 19h15 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: a) Copia certificada del acta: b) Balances y anexos del 2017, c) Informes de la Gerencia 2017

Firman:


Sra. Paulina Armas Jaramillo
PRESIDENTA

Sr. Vicente Estuardo Armas Venegas
SOCIO


Sr. Vicente Estuardo Armas Venegas
GERENTE - SECRETARIO